

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4087. *Suscripcion en Córdoba.* Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
*Fuera de Córdoba.* Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 18 DE MARZO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

### LA AMBICION.

#### Conclusion.

Llámesse al mas ingenioso de los artifices, al mas industrioso de los mecánicos.

Désele toda la materia de que se compone el universo, y dígamele: haz una estatua tan grande como la ambicion humana; y nos devolverá todo el universo como si le hubiéramos dado un puñado de polvo para que fabricara una montaña.

¿A donde vamos, pobres viajeros, con ese saco roto siempre a la espalda, siempre abierto y siempre vacío?

Ambicion de honores, de riquezas, de poder, de placeres: ¡hé ahí la revuelta confusión de vasijas agojereadas que tenemos delante!

¿De donde ha salido este enjambre de hidrópicos que no se cansan de beber?

Los animales mas feroces no muerden si no los irrita el hambre: pues bien, tened presente que el ambicioso es un animal siempre hambriento.

¿De qué se trata? De un titulo mas ó menos brillante, de un puñado de oro, ó de un poco de mando.

Buscad en la historia uno por uno á todos los grandes ambiciosos; despojados de su fortuna y de su gloria, y no tendreis mas remedio que enviarlos á los tribunales.

Newton era un sábio y Napoleon un ambicioso.

Newton debió estimarse muy poco; dio de balde su inteligencia al mundo, no tuvo ambicion ni de honores, ni de riquezas, ni de poder, ni de placeres, y se dió gratis.

No podía darse mas barato.

Napoleon valia mucho mas.

Sumese la cantidad de oro y de sangre que costó al mundo, y nos estremeremos ante la idea de que volviera á nacer.

No habia dinero con que pagarlo.

Newton encontró una verdad; Napoleon un trono.

Newton trabajó para el mundo; Napoleon para él.

Newton dejó un rayo de luz; Napoleon un rastro de sangre.

Si Catilina hubiera contado con la fortuna, hubiera sido César.

Asi son los grandes ambiciosos.

Pero hemos llegado á una especie de socialismo en que la mina de la ambicion es patrimonio de todos.

Por una de esas injusticias de que el mundo no ha podido librarse aun del todo, la ambicion venia á ser una propiedad en la familia de los grandes hombres.

Solo tenian derecho á ser ambiciosos aquellos que podian presentar á la admiracion pública los títulos de una legítima superioridad.

Esto era indudablemente un monopolio, que al fin y al cabo habia de estrellarse en el nuevo derecho.

Cuando se hace una revolucion es preciso hacerla bien; es preciso revolverlo todo de manera que cambie diametralmente el lugar de las cosas.

Los grandes talentos, los grandes caracteres, las grandes cualidades, son dones que la Providencia reparte con mano avara; pero arrastrarse por el suelo, envilecerse, degradarse, son cosas que todos los hombres pueden hacer.

El nombre, la importancia, la fortuna, la celebridad y la gloria, eran cosas que estaban demasiado altas para que todos pudieran cogerlas; era preciso crecer mucho para alcanzarlas.

Es infinitamente mas fácil doblarse hasta llegar al suelo, que elevarse sobre los demás.

En virtud de esta verdad evidente, todo lo que habia que hacer era poner sobre el polvo de la tierra lo que antes estaba sobre la cabeza de los hombres.

Así se vé á la ambicion que, semejante á una culebra, se arrastra por conseguir las fugaces satisfacciones de sus hidrópicos deseos.

Hay cosas incomprendibles; la ambicion que es toda soberbia, está hoy condenada á no subir mas que en proporcion de lo que se baja; cuanto mas alto está lo que codicia, mas tiene que humillarse.

Hé aquí el sentido doble y misterioso de toda escalera.

En ella se ven á un mismo tiempo en toda su extension, desde el principio hasta el fin, dos movimientos contrarios, radicalmente opuestos entre si, como lo negro y lo blanco, como la luz y la oscuridad.

Dos movimientos que reciprocamente se destruyen y reciprocamente se dan la vida.

Obsérvese atentamente la rareza de este extraño fenómeno, y se verá que toda la parte de escalera que sube, es la misma parte de escalera que baja.

Y para que la irrisión sea mas completa, es imposible imaginar una escalera que solo baje ó que solo suba.

Hé ahí cómo se me presenta la ambicion de estos tiempos, condenada á bajar tanto como sube.

¿Y será esto nada mas que un capricho de la naturaleza y de los hombres?

¿No podrá ser un jeroglífico inteligible solamente porque no queremos descifrarlo?

¿Por ventura vivir es otra cosa

que deshacer la vida? ¿No es avanzar á la vez que retrocedemos? ¿No es subir y bajar al mismo tiempo?

¿No es justo, providencial y sábio que los hombres bajen por la misma escalera que suben?

¿Se puede dar á la ambicion humana mas terrible castigo?

Ahora bien: casi todos los que veis trepar por los peldaños de la escalera pública, vienen á estar debajo del resto de los hombres.

José Selgas.

## CORTES.

SESIONES DEL 15.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Leyóse el dictámen de la comision que entienda sobre el proyecto de ley de reforma constitucional, que en otro lugar insertamos.

El señor marqués de Miraflores pidió la palabra para esponer algunas dudas, y despues de referir lo acaecido con el proyecto de ley de reforma constitucional que presentó el ministerio presidido por el, dice que el Senado solo acordó que no se pasara á discutir por artículos.

Aquel gobierno se creyó derrotado y se retiró del poder; pero es necesario que el Senado diga si está ó no desechado el indicado proyecto, porque si lo está, el gobierno no ha tenido para qué retirarlo, y no puede proponer otro proyecto sobre el mismo asunto hasta la legislatura próxima.

El marqués de Miraflores dijo que en su opinion está desechado.

El ministro de Estado, señor Pacheco, contestó al señor marqués de Miraflores, que el Senado, dado caso de desear, hubiera desechado el proyecto de la mayoría de la comision y se hubiera entrado á discutir el de la minoría.

El orador añadió que el proyecto de ley no fué desechado por el Senado, que solo decidió no se pasara á discutir por artículos; pero ni aprobó ni desaprobó, pues para ello tenia que votar por bolas, lo que no hizo; el proyecto, pues, no fué desechado por el Senado, porque despues de la determinacion adoptada pudo aprobarse sin discutir los artículos.

Estas consideraciones las tuvo presentes el actual gabinete cuando retiró el proyecto presentado al Senado por el ministerio Miraflores, sin que este señor senador ni ninguno otro elevaran entonces su voz para reclamar contra esta determinacion.

Despues de ligeras rectificaciones de los señores marques de Miraflores y ministro de Estado, y de algunas palabras del presidente, que lo era entonces el señor Luzuriaga, para explicar por qué habia concedido la palabra al primero de

aquellos oradores, se declaró terminado este incidente.

Continuando la órden del dia, el senador señor Roncali anunció que presentaba á la alta Cámara una esposicion del ayuntamiento de Penaranda de Bracamonte sobre la linea férrea, que partiendo de Medina del Campo termine en dicha poblacion.

El presidente manifestó que pasaria á la comision que entienda del proyecto de ley sobre este ferro-carril.

Se leyó el dictámen de la comision que entienda del proyecto de ley ampliando el plazo para abrir á la explotacion el ferro-carril de Medina del Campo á Zamora, y se aprobó sin discusion.

Puesto á votacion, resultó tambien aprobado por 78 bolas blancas contra 8 negras.

Levantóse despues la sesion, anunciándose que para la próxima se avisaria por papeleta.

Eran las tres y cuarto.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las tres menos cuarto.

El señor Reina pidió que se hicieran varias rectificaciones en el *Diario de las Sesiones*, porque en el correspondiente á la última sesion se habian cometido muchas omisiones ó inexactitudes.

El señor Castro suplicó tambien á la mesa que ordenase lo conveniente para que el extracto oficial se hiciera con mayor precision, y de acuerdo con el *Diario*.

Despues defendió al señor ministro de la Guerra del gabinete anterior del cargo que parecia haberle dirigido el actual ministro, al hablar en la sesion anterior sobre la proyectada reforma del arma de caballería.

El señor ministro de la Guerra se apresuró á manifestar que no habia querido inferir cargo alguno á su digno antecesor, y si únicamente espresar su estraneza por la precipitacion con que, al parecer, se queria plantear la reforma por el director del arma.

El señor Campoy denunció un hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Almería, llevado á cabo por los individuos del ayuntamiento sin contar con el alcalde; y preguntó al señor ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto á hacer que se castigase á los autores del atentado.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que el gobierno, luego que conociese los sucesos, acordaria lo que en justicia correspondiese.

El señor Vaamonde escitó al señor ministro de Gracia y Justicia para que cuanto antes se resolviesen algunos puntos sobre la ley hipotecaria. Tambien escitó al señor ministro de Fomento para que no se demorase el planteamiento de la guardia rural.

El señor Fernandez de la Rúa hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernacion sobre suspesion de la eleccion

de un diputado provincial en Santa María de Nieva.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que el gobierno no podia suspender la eleccion, porque eran otros los términos legales que deberian emplearse.

Se leyó el dictámen sobre el proyecto de reforma de alcaldías-corregimientos, y otros sobre actas y pensiones, y se levantó la sesion.

Eran las tres y media.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 15 publica un real decreto nombrando senador del reino al jefe de escuadra D. José Pareja y Septien, ministro de Marina, que reune las circunstancias contenidas en el párrafo tercero del art. 15 de la Constitucion.

Por real decreto de 7 del actual, ha sido nombrado D. Manuel de Lara y Cárdenas, jefe de seccion del ministerio de Ultramar, para el cargo de vocal de la comision creada por real decreto de 8 de agosto de 1855 para la revision y reforma de las leyes mercantiles.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

En la *Correspondencia* del 15 leemos lo siguiente: «Despues de cuatro horas de grave, solemne, razonada y amistosa discusion entre todos los ministros y la comision de senadores encargada de dar dictámen sobre el proyecto de abolicion de la reforma; el gobierno y la comision han quedado ayer completamente de acuerdo.

La reforma de 1857 queda completamente abolida.

Un artículo transitorio concedera á los Grandes que aun no hayan ingresado en el Senado por falta de edad ó por otro concepto, el término de un año, para reclamar su ingreso en la alta Cámara, siempre que reunan los requisitos que la ley exige.

Los que no puedan ingresar hoy solo por falta de edad, habrán de acreditar, cuando cumplan esta, que se hallan en posesion de las condiciones en virtud de las cuales ahora se les reconoce el derecho á la senaduría.

En la conferencia que celebró el 14 en el Congreso el ministro de la Gobernacion con la comision de incompatibilidades reinó la mas completa armonia; pudiéndose decir que quedarán respetados por la comision los principios cardinales del proyecto del gobierno, aunque se tomen por punto de partida las categorías en lugar de los sueldos. En cuanto al ingreso en la Cámara popular de los militares y empleados de provincias, la mayoría de la comision se inclina á que puedan venir

(116)

poderoso Thor le sorprendió en las orillas del Rhin é iba á matarle de un martillazo, cuando Loki saltó acrio y se convirtió en salmón. Thor le cogió, pero se le deslizó de la mano hasta la cola, que Thor oprimió con una fuerza irresistible... por lo que tiene el salmón la cola puntiaguda. Ya apresado, Loki, debía experimentar la venganza de Odin... Fué colocado entre tres enormes rocas y atado con cadenas que nadie puede romper. Una serpiente gigantesca está suspendida encima de su boca, y le escupe su veneno en el rostro. Su mujer Sigrún, sostiene una fuente debajo de la boca de la serpiente, y cuando se llena, Sigrún tiene que vaciarla, y entretanto el veneno cae gota á gota en la boca de Loki. Esto le causó tan atroz dolor que se retorció horriblemente, quebrantando las rocas con la violencia de sus esfuerzos. El mundo se conmueve y tiemblan las montañas; y entonces ocurren los terremotos... Y la pobre mujer... Sigrún... permanece allí... junto á su perverso esposo.

(117)

Durante esta última parte de su relato, Balderico vió irse durmiendo á sus compañeros sucesivamente, y para facilitar su amodorramiento, fué contentiendo la voz y bajando el tono gradualmente, de tal modo que al concluir ya apenas se le oia. El mismo inclinó á su vez la cabeza sobre el pecho, y pareció al pronto ceder como los demás al sueño que le dominaba.

El mas profundo silencio reinó en la sala, turbado unicamente por la pesada respiracion de los soldados dormidos. Ninguno se meneaba; unos habian quedado dormidos de lado, otras echados sobre sus camaradas, y la mayor parte tenian la cabeza apoyada en la mesa, pareciendo todos cadáveres humanos á quienes la muerte habia herido repentinamente.

Sin embargo, de vez en cuando parecia brillar un resplandor en la cabellera de Balderico, y era sin duda que á intervalos echaba sobre sus compañeros una mirada que á todos dominaba, y la luz de la lámpara reflejaba en sus ojos.

(120)

Balderico entró en el cuerpo de guardia, y el otro salió de palacio, pero se detuvo bajo el tejadillo de la puerta principal, y observó con atencion todo el *Forum* en distintas direcciones.

Aunque la oscuridad era grande, podian muy bien distinguirse los objetos, cuando á manera de sombras negras pasaban á cierta distancia; pero mas allá todo se confundia en las impenetrables tinieblas.

Despues de haber dado vuelta por todos lados por espacio de algun tiempo y de haber sondeado con su mirada las profundidades de la noche, se dijo á si mismo:

—Balderico se ha engañado, no es tiempo todavía.

Recostóse contra un pilar del pórtico, cruzó los brazos sobre el pecho, y murmuró como si soñara:

—Sigehtdol Sigehtdol qué haces? Tú, *edellingon* y conde palaciego, héte aquí de espera como un ladrón nocturno, para prestar tu ayuda á un horrible

(118)

—Si por cierto, no hay nada que oiga con mas gusto que las aventuras de los ases; pero, no podrías darme un poco mas de prisa?... porque vas deteniendo la voz como si tú tambien tuvieras ganas de dormir.

—Aceleraré mi narracion; pero bebamos otro poco...

Apuradas y llenas las copas de nuevo, Balderico continuó:

—Sabeis lo que hizo Loki? Corrió al palacio de Feusal y se metamorfoseó en vieja. Bajo aquella forma fué á buscar á Freya y le preguntó si sabia lo que hacian los ases en el Glandsheim. Como no lo sabeis? contestó Freya; los ases hieren á Balder, le arrojan flechas y le tiran piedras para ver si efectivamente nada puede dañarle; pero yo sé que ni armas, metales, árboles ó animales le harán mal alguno; porque yo misma he recibido á todos juramento.

—De veras? Estais bien segura de haber hecho que presten juramento todas las cosas posibles? preguntó Loki.

los últimos, y hasta la clase de coronel de los primeros; pero con la condición precisa de que los militares habrán de pedir sus retiros, y de que los funcionarios públicos de provincia, al aceptar la diputación, renuncien sus destinos.

Nota con razón un periódico que las noticias de Santo Domingo, tan favorables a nuestra causa, y que tienen la autenticidad que les presta su carácter oficial, contrastan singularmente con las que han publicado y publican algunos periódicos, haciéndose funestos mensajeros de catástrofes que no han sucedido, y llevando la alarma al corazón de los buenos españoles.

La Patria recibida ayer dice lo siguiente: «El archiduque Maximiliano y su esposa permanecerán en Londres dos días, y de allí volverán a Bruselas, donde estarán 24 horas. Se embarcarán del 26 al 27 en Trieste, y es posible que después de ir a saludar al Santo Padre, toquen en Valencia para visitar a la Reina de España. La escuadra que ha de escoltarle e esperará en Cádiz.»

Las noticias del Peñon de la Gomera alcanzan al 2 del corriente. En aquel mismo día llegó a la plaza el moro de rey llamado Moajamed Benaamar, uno de los que componen la guardia que tienen situada al frente de la misma: este árabe manifestó que habían llegado a la alcazaba, donde reside el Sherid Sid Bragem, el bajá del Riff Sid-Absadak, con 200 soldados de caballería; añadiendo que muy en breve lo efectuará también un hermano del emperador, que probablemente será Muley-el-Abbas, con objeto de arreglar, por vía de la fuerza, la conducta de los partidos rebeldes con los cristianos, especialmente a los agresores del atentado que tuvo efecto con los de Alhucemas.

Dice La Correspondencia del 15: «S. M. la reina, queriendo dar una prueba de lo mucho que estima a la emperatriz Eugenia, y como un recuerdo de su estancia en la corte de España, acaba de mandar construir, y se halla terminada ya en la calle del Barquillo, una preciosa jardinería, carruaje cuyo valor escedera de 12 a 15.000 duros. Mañana ó pasado será llevada a París, yendo algún empleado de la real casa a ofrecerlo a la soberana de Francia en nombre de la reina de España.»

Las noticias recibidas de Santo Domingo por el correo de la Habana adelantan poco a las que trajo el último vapor, y pueden resumirse en las siguientes:

—Después de la toma de Neiba y Barahona a los insurrectos, el general Gándara había pasado a la capital de la isla a bordo del vapor de guerra Isabel la Católica.

—De La Razon del 6 de febrero tomamos lo que sigue:

«El general Suero llegó el viernes en la tarde a esta ciudad para asuntos del servicio, concluidos los cuales volvió a marcharse al campamento de Monte Plata.

—Desde el miércoles del presente quedó abierto el juicio de residencia del escelentísimo señor teniente general de los reales ejércitos D. Felipe Rivero y Lemoyne, capitán general que fue de esta provincia.

—La administración militar ha construido a mas de los almacenes provisio-

nales que tiene fuera de la puerta de la Alarazana, otros dos y un pequeño muelle junto a la puerta de San Diego, donde atracan los vapores de S. M. cuyo calado les permite atravesar la barra del río.

—En una carta de Santo Domingo, fechada el 10 del actual en el campamento de Guanuma, escrita por persona completamente respetable, se dice que por todos aquellos contornos no se encuentra ya ni un solo insurrecto, hace mas de veinte días, a pesar de que nuestros soldados los buscan con particular empeño, hasta en sus mismas guaridas, en sus madrigueras favoritas.

Hasta el 12 de febrero alcanzan las noticias de Puerto Rico que recibimos.

—Nada de particular ocurría en aquella Antilla, donde la salud pública era buena.

—El batallón de cazadores de Cádiz había salido para Santo Domingo, siendo antes revistado por el capitán general en medio del mayor entusiasmo.

—Los enfermos y heridos llegados de Santo Domingo seguían siendo objeto de los mas esquisitos cuidados.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Paris, 14 (por la tarde).—M. Sydan no acepta el cargo de representante de Prusia en Madrid.

Kolding, 13.—La infantería danesa se ha embarcado en Arrhus para Fredericia y Alsen. La caballería se ha retirado a Viborg. El general Coblentz ha vuelto a Veile.

Viena, 14.—Se asegura que Dinamarca acepta el armisticio.

La France se hace cargo de los rumores relativos a la conferencia, y explica los esfuerzos de Inglaterra y Rusia para traer a Dinamarca a una conferencia y suspensión de hostilidades sobre la base de que los ejércitos permanecerían durante la conferencia en posesión de las posiciones que ocupan actualmente, declarando Prusia y Austria que no quieren atentar contra la integridad de la monarquía danesa.

Prusia y Austria hacen esfuerzos para atraer la Confederación Germánica a la aceptación de la conferencia sobre estas bases.

Tolon, 14.—Se han concluido en la fragata *Thémis*, de la marina de guerra francesa, los preparativos necesarios para recibir a los futuros emperadores de Méjico. Dicha fragata, alhajada con gran lujo, ha recibido la orden de estar pronta a salir al primer aviso con rumbo a Trieste, para ponerse a la disposición de los augustos viajeros.

Cherbourg, 14.—Todos los jefes y oficiales mejicanos prisioneros de guerra que han reconocido el nuevo orden de cosas establecido en su patria, saldrán para Vera cruz en los primeros días de la semana de Pascuas, recibiendo cada uno de ellos una gratificación por parte del gobierno francés.

Paris, 15.—Siguen las inundaciones en varios departamentos. Hasta ahora los partes recibidos de los diferentes puntos no señalan ninguna desgracia personal; pero las pérdidas materiales son ya de bastante consideración.

El Sr. Marmes ha sido nombrado fiscal general de la audiencia imperial, en reemplazo del Sr. Cordero.

Toda la infantería danesa, de guarnición en las varias ciudades de la Jutlandia, se ha embarcado parte para Fredericia y parte para la isla de Alsen.

Berlin, 15.—Anteayer domingo ha empezado el bombardeo de los atrinchamientos de Duppel.

Paris, 14 (por la tarde).—El *Times* de hoy manifiesta esperar que la conferencia propuesta por Inglaterra se reunirá muy pronto.

El *Morning-Post* observa que la respuesta de Dinamarca no es regular se recibe antes de la última semana, como está anunciado, y duda que sea favorable a la conferencia, pues naturalmente esta le parecerá un agravio a su derecho que se desconoce.

Sheffield, 14.—Van ya estraidos 200 cadáveres a consecuencia de las inundaciones.

No se dice si han padecido las grandes fábricas establecidas en este distrito del condado de York.

Paris, 14 (por la tarde).—Ha tenido lugar entre los aliados y los daneses en los alrededores de Sundewitt una acción importante, cuyo resultado se ignora todavía.

Todos los despachos de Copenhague afirman que Dinamarca rechaza definitivamente todas las nuevas proposiciones de arreglo por medio de una conferencia.

El gobierno imperial, que había prohibido la reunión electoral Dréo, acaba de levantar dicha prohibición, permitiendo todas las reuniones electorales.

Los diarios extranjeros publican una carta de un oficial a bordo del buque coracero danés *Rolf Krake*, descriptiva del combate del 18 de febrero. Dice que una multitud de balas tocaron en el casco y en las dos torrecillas, y destruyeron botes, velas y todo lo que había de vulnerable: ningún hombre hubiera podido permanecer vivo sobre el puente: calcula que se lanzaron sobre ellos unas 5.000 libras de hierro; no causaron mas dano personal que herir ligeramente a dos tripulantes. El ruido de las balas ensimigas que estallaban y del fuego de los dos grandes cañones del buque, era espantoso: los tenía ensordecidos; pero se retiraron incolmunes después de hora y media de combate.

Como síntomas de lo probable que es la guerra en Italia para la primavera próxima, se cita el que el rey Victor Manuel va a visitar todas las plazas fuertes del Norte de Italia para examinar el estado en que se encuentran, y que la intimidad de Mr. Nigra, representante de Italia en Paris, con la corte de las Tullerías, es cada vez mayor.

El rey de Wurtemberg, que estaba gravemente enfermo, ha mejorado mucho, habiendo desaparecido los síntomas alarmantes de su dolencia. El rey de Wurtemberg es el decano de los monarcas de Europa.

Las noticias de la India alcanzan al 14 de febrero.

El cable submarino del golfo Pérsico ha quedado establecido.

El ferrocarril de Bombay a la India central se debía poner en explotación el 1.º de marzo.

Un buque federal, el *Emma-Jane*, con 2.000 toneladas de cargamento, había sido incendiado en las aguas de la India por el corsario confederado *Alabama*.

El general Bazaine abandonará a Méjico cuando llegue el archiduque Maximiliano. Las tropas francesas que quedan de servicio en Méjico, las mandará el general Donay, pero estarán bajo la autoridad suprema del nuevo emperador. Dicese que Mr. Debrauz de Saidepna, director del *El Memorial diplomático*, que ha puesto es-

pecial cuidado en tener a sus lectores al corriente de todos los incidentes relativos a la cuestión mejicana y a los viajes del archiduque, será nombrado cónsul de Méjico en Paris. Se confirma que el Banco mejicano, de que tanto se habla, será una grande institucion de crédito que tendrá bases parecidas al Banco otomano.

La *Patrie* dice que el príncipe Maximiliano no irá a Méjico en la fragata austriaca *Novara*, según se había dicho, sino en el buque de guerra francés *Thémis*. Esta fragata está alistándose ya en el puerto de Tolon, y es probable que la *Novara* la acompañe durante la travesía.

El pueblo sueco es cada día mas afecto a la causa que defiende Dinamarca. No contentos los habitantes de Stockolmo con haber celebrado muchos *meetings* para pedir al gobierno que auxilio a los dinamarqueses en la guerra que sostienen contra los alemanes, se amotinó en la noche del 8 del actual, rompiendo los cristales del palacio de Mr. de Manderstron, ministro de Negocios extranjeros.

La Sociedad de Amigos de la paz en Londres ha felicitado al emperador Napoleón por haber propuesto un Congreso europeo para que no se alterase la tranquilidad en Europa. El emperador ha contestado a dicha Sociedad dándole gracias por su felicitación, y asegurándole su constante solicitud por mantener la paz.

Gaceta.

—Buena disposición.—Anteayer vimos ya que la guardia municipal había tomado posesión de la puerta del Salvador para impedir los abusos que habíamos deplorado y que tenían lugar en aquel sitio al terminarse el septenario que se está celebrando. Damos las gracias al señor Alcalde por su deferencia.

—Semana Santa.—Al fin parece cierto que en la tarde del viernes Santo saldrá con la devota solemnidad la procesion del Santo Entierro por la estacion acostumbrada. Tambien ha acordado la junta municipal de Beneficencia invitar a las señoras para que como el año anterior se encarguen el jueves Santo de recoger limosnas en las puertas de los templos con destino al Asilo de Mendicidad. De esperar es que el éxito corone este laudable pensamiento.

—El vigía.—Hoy de la Virgen María—las penas revela el nombre... ¡Para ser Reina del mundo—fué Madre de los Dolores!

—Personal.—Nuestro estimado amigo el Sr. D. Ralae. Paulla y Parejo ha tomado posesion del cargo de Administrador principal de Propiedades y Derechos del Estado, en el que ha sido repuesto por una reciente real orden.

—Felicitaciones.—A las Lolitas y Lolás.—Dolores y Dolorcitas,—que en número innumerable—en esta ciudad invicta—celebran con gran contento—y sin dolores sus días,—a todas sus excepciones,—aunque es muy larga la lista,—con gusto el gacetero—del DIARIO felicita,—queriendo que muchos años,—y sin pasar de polilias,—plantándose en veinte *ad sumum*—(que es edad muy socorrida—pues libra hasta del ayuno—y cuaresmales vigilijs)—pasen lustros y mas lustros—hasta que lleguen fresquitas—allá a la época remota—en que el gran profeta Elias—ha de ve-

nir a la tierra—segun nos dice la Biblia;—y así que el mundo se acabe—derechitas, derechitas,—vayan a la gloria eterna—sin pesares ni agonias—formando dos mil legiones—de preciosas angelitas—y luciendo allí las gracias—que en esta pícara vida—han trastornado el juicio—á tanto pollo que pia—al divisar a cien varas—alguna bella Lolita.

—Aclaracion.—Como nuestro apreciable colega *El Eco del Pais* afirma con insistencia lo contrario, debemos asegurar que no es exacto que el Secretario de este Gobierno civil haya multado ni recogido ningun periódico de esta capital en los pocos días que desempeñó interinamente el Gobierno de la Provincia, asi como tampoco lo es que nuestro estimado amigo D. Martin Belda tenga, fuera de aquel celoso funcionario, ni haya tenido pariente alguno empleado en esta Capital. Hacemos esta aclaracion únicamente con el objeto de que la verdad quede siempre en su lugar.

—Subasta.—Como verán nuestros lectores en su lugar oportuno, la empresa de la línea férrea de Manzanares a Córdoba saca a subasta la conclusion de las obras de esplanacion y balastaje de la quinta seccion, que estaban a cargo del contratista D. Juan Verdejo, entre esta ciudad y Villa del Rio. Están divididas dichas obras en 15 trozos, y su terminacion no ha de pasar del primero de setiembre próximo. Nos ocuparemos de este asunto con mas detenimiento.

—Ya lo dijimos.—Ayer se recibió el orden en virtud de la cual ha sido nombrado D. Antonio Garcia Longoria oficial primero interventor de la Administracion principal de Hacienda pública.

—Cara comida.—Anteayer por la mañana vimos en la plaza de la Corredera el cadáver de un perro, que segun decian se había tragado un napoleón, y para extraerlo había sido abierto y por consiguiente muerto. El caso es raro.

—Puff!—Antes de ayer hemos observado con estraneza al pasar por una de las calles mas céntricas de esta capital, como es la de Maese Luis, que a las cuatro de la tarde se estaba sacando un pozo inundo, cuyas emanaciones infectaban todo el barrio de un modo insoportable. Hace poco tiempo que en la misma calle vimos que se efectuaba esta operacion igualmente en medio del dia. Es sensible que el olvido de las reglas de policía y sanidad llegue a tal punto en perjuicio de las narices de los habitantes de este barrio.

—Cesantia y nombramiento.—Ha sido declarado cesante D. Ignacio Perrote, fiel de los derechos de consumos de esta capital, y nombrado para reemplazarle D. José Brouet, que antes desempeñó igual destino.

—Id. id.—Tambien ha sido declarado cesante D. José Ortiz Repiso, oficial de la administracion de correos de Lucena, y nombrado en su lugar D. Francisco Fernandez.

—Estará mejor.—Hace tiempo que en el suelo de la parte abierta al público en la estacion del ferrocarril se construyó un precioso estanque de forma elegante y graciosa. El tal estanque era sin embargo una trampa donde muchas personas en las frias y oscuras noches del invierno han tomado baños de placer. Por esta causa se está cercando con una verja de cañas, mientras se construye una de madera ó de hierro que es lo que conviene a aquel lugar.

(114)

—Una sola he omitido, respondió Freya; al occidente del Walhalla, he hallado una plantita que se llama muérdago y que me ha parecido demasiado jóven para exigirle juramento.

Dicho esto Loki el malo dejó el palacio de Feusal, se fué al occidente del Walhalla, arrancó el muérdago, hizo un flecha de él, y subió al Glausheim... Haoder, el hijo ciego de Odin, se hallaba al extremo del círculo, en la asamblea de los ases. Loki fué a él y le dijo:

—Por qué no tiras a Balder como los demas ases?

—No puedo ver a mi hermano, contestó Haoder, y ademas no tengo armas.

—Aqui teneis una, dijo Loki, poniéndole el muérdago en la mano, tirad a él ahora, yo os mostraré donde se halla...

Haoder lanzó la flecha con tal fuerza que traspasó el pecho de su hermano. El buen Balder cayó muerto. Cuando los ases vieron aquella desgracia, dio-

(119)

—Y bien, la bebida ha hecho su efecto? están dormidos?

—Si.

—Profundamente?

—Como los muertos en la tumba.

—Marchemos, no estoy seguro aqui.

Los dos se acercaron a la puerta de entrada, y el que bajó de arriba preguntó al otro:

—Qué hora puede ser?

—Mas de media noche; todo se ha ejecutado en poco mas de media hora. Ya es tiempo; tal vez se os espere ya.

—Y los hombres de allá abajo no se despertarán antes de que se acabe todo?

—No, aunque los achicharrara un incendio.

—Y dónde vas a estar tu entre tanto?

—Yo? A echarme con ellos; conviene que yo duerma tanto como ellos, porque si no sospecharian de mí y me acusarían. Yo estaré alerta para escuchar y vigilar. Franquead la puerta, señor, que yo la dejaré entreabierta.

(118)

Después de una media hora de espera, Balderico alzó la cabeza y contempló con maligna satisfacción a los dormidos guardias. Cogió su copa, y aunque pegó con ella fuerte en la mesa, ninguno de sus compañeros se despertó, ni hizo el menor movimiento.

—Perfectamente! dijo Balderico para sí. Dormirán por lo menos tres ó cuatro horas, y dudo que en este tiempo les despertara el martillo de Thor.

Levantóse, dejó el cuerpo de guardia con paso sigiloso, cerró la puerta tras él y penetró en el interior del palacio atravesando el peristilo.

Delúvose en un rincón oscuro, y haciendo crujir ligeramente sus dedos muchas veces oyó inmediatamente sonar en el piso de encima un ruido casi imperceptible, como si el pavimento rechinase al paso sigiloso de una persona que le atravesara con los pies descalzos.

Bien pronto se sintió descender lentamente por las escaleras aquel ruido misterioso, y un hombre se colocó en la sombra al lado de Balderico, y le dijo muy bajo:

(115)

ron un grito que retumbó tan formidablemente en el espacio, que el *Lichtheim* y el *Nevelheim*, el cielo y la negra mansion de Hella, se conmovieron hasta en sus cimientos...

—Tengo sed; bebamos otro poco. Me parece que los camaradas duermen casi todos. No hay mas que cuatro que velan con nosotros.

—Queréis que los despierte? preguntó el oficial bostezando. La historia durará todavía mucho, hasta que sepamos como fué encadenado Loki?

—Ya poco falta.

—No sé como es esto, pero me cuesta mucho vencer el sueño. A brevia tu relacion para que haga que se menea los camaradas.

Así que cada uno de los oyentes todavía despiertos, hubo desocupado su copa, Balderico prosiguió:

—Loki se escapó del Glausheim para sustraerse a la furia de los ases. Perseguiéronle por toda la tierra; pero cada vez que creían cogerle, cambiaba de forma y evitaba su venganza. Por finel

-Adelante.-Se siguen con actividad las obras del ferro-carril de Málaga. El puente sobre el Guadalquivir está ya muy adelantado y es objeto de las visitas de muchas personas que diariamente hacen divertidas excursiones á aquel punto.

-Que se animen.-El domingo próximo empiezan el servicio en posta de Córdoba á Santa Cruz unas nuevas tartanas á la caesera. A juzgar por el anuncio que verán nuestros lectores en la última plana, es barato, ligero y cómodo. Veremos.

-Recuerdo de circunstancias.-¡Qué bellos, y sobre todo qué dulces serán el día de hoy y de mañana para algunos y algunas! Castillo y Puzzi darán razón.

-Peligros.-Las calles de Córdoba son un peligro constante. Un mozo de panadero arrolló el otro día en la calle de Almonas, yendo á escapar en su bestia, la escalera donde se hallaba subido un mozo del alumbrado público limpiando un farol. La escalera cayó al suelo, el mozo se pudo quedar pendiente del pesante del reverbero, y el ginele siguió sin interrupción su carrera. La escena tuvo algo de grotesca y pudo tener mucho de trágica; pero nosotros quisiéramos que tuviera mas de correccional.

-Defuncion.-El martes en la noche falleció repentinamente el presbítero D. José Lopez y Lopez, capellan que ha sido mucho tiempo del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud. Ayer tarde tuvieron lugar sus funerales en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Dios lo haya acogido en su seno.

-Movimiento.-En reemplazo de D. José Muñoz Jerez ha sido nombrado D. Gabriel Rubio, oficial de la Inspección de vigilancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

-Qué gracia.-Segun dicen los periódicos-el banco de Cádiz paga.-Si siempre hubiera pagado-la noticia era escusada.

-Edicto.-El Juzgado de Lucena cita y emplaza á Manuel Velasco Aragón, contra quien se sigue causa por hurto.

-Crimen frustrado.-Dirigiéndose noches pasadas á su casa en Lucena un capitán del provincial de aquella ciudad, un desconocido le disparó un tiro que no le tocó por fortuna. Aquel hizo uso entonces del fowler, pero el agresor huyó precipitadamente.

-Las primeras golondrinas.-La de ojos negros,-mi serranica,-la de los valles,-betmosa niña,-de mis amores-la flor mas linda,-sal de tu choza,-zagala, y mira-cruzar el aire-las golondrinas,-son las primeras,-vienen reunidas,-hacen su viaje-Desde otros climas:-buscan un nido,-buscan guarida-donde reposen-de sus fatigas.-Sal de tu choza,-zagala, y mira-cruzar el aire-las golondrinas.-Si en tu cabaña,-mi bien, anidan,-si de sus hijos,-hermosas, cuidas-cual otras veces,-cual otros dias,-ten un recuerdo-para quien, niña,-no tiene hogares-y es golondrina,-¡sola en el mundo,-sola y rendida!

-Bibliotecas.-Hablando uno de nuestros colegas madrileños de la ignorancia de algunos empleados de las bibliotecas, que ocupan plazas que se escaltiman al verdadero talento, cuenta que ha sucedido á uno de sus redactores pedir las poesias de Melendez en la biblioteca Nacional y que le han contestado: «No las hay; en el estante que Vd. cita, solo hallamos un tomo de poesias que están escritas por Valdés.»

También añade que pidiendo una historia de la isla de Santo Domingo, le respondieron: «No la tenemos: ¿le sería á Vd. igual una historia de la isla de Chile?»

Estas respuestas no necesitan comentarios.

-Causa de poligamia.-En el tribunal de policía de Woolwich se trata en estos momentos de un curioso proceso. Un sugeto llamado Juan Ogden, artillero del ejército, fué acusado de haber robado ciertos muebles á Reuben-Cox, pastor del arsenal real. Los muebles fueron hallados en un cuarto situado en William Street Woolwich, donde vivia el acusado y la mujer de Cox. Estos individuos poseían su acta de casamiento que dos dias antes les habia sido entregada por el cura de la vecina parroquia de Plumstead. La policía se apoderó de los muebles, y en uno de ellos encontró varias actas de casamiento y abundantes pruebas de que viven aun cuatro hombres con quienes dicha mujer ha estado casada sucesivamente. Esta mujer tenia la costumbre de llevarse los muebles de la casa de su marido y casarse en seguida con otro hombre, y se ha probado que habia vivido como mujer de otro marido (y sea cinco) durante á gunos años,

y que ha sido dueña de un café en Barking.

Las actas que están en poder del constable de policía Becer, son las siguientes: 1.ª Acta de matrimonio celebrado entre José Outor y Rebecca Scarborough, en la iglesia de Santa Maria Stratford, el 19 de diciembre 1842; 2.ª entre Jorge Jaime Wellington y Rebeca Scarrow, en Poplar, en 29 de mayo de 1856, 3.ª entre Samuel Cox y Rebeca Wellington (viuda) en Poplar, el 7 de noviembre de 1859; 4.ª entre Jorge Ogden y Rebeca Scarborough (soltera), en la iglesia de Santa Margarita, Plumstead, el 6 de enero de 1864.

Quando se ha reprendido á esa mujer por sus excesos conyugales, ha contestado cínicamente: «Quando salga de la prision, todavía puedo encontrar uno ó dos maridos para consolarme.»

-Registro de carnes.-Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 17 de Marzo de 1864, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTADORES, PRECIOS. Lists various types of meat (Reses mayores, Reses menores) and their prices.

Table with columns: machos cabras, 29 1/2; Pedro Guerra Morgado, machos, 30; Fernaldo Yuste, borregos, 31; Juan Maria Rodriguez, ovejjas, 33 1/2.

Queda cerrado el registro de reses menores hasta el sábado 26 del actual y abierto el de mayores, quedando autorizado el administrador del Matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas y aseguren el abasto hasta el sábado indicado.

Precio al público 42 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, en los dias 18 y 19 del corriente, por el alma de D. José Aroca y Dieguez (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 8 rs.



Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 19 del corriente desde las 7 hasta las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma de las señoras doña Josefa Molina y doña Maria del Rosario Guerra (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletin religioso.

-Hoy.-Los Dolores de Ntra. Sra., y S. Gabriel, arcángel. -JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia de los Dolores. -Idem extraordinario.-En las iglesias de Santa Isabel, Corpus, San Juan de Letran y S. Francisco. -En la Santa Iglesia Catedral predicará el señor don Gabriel de Mora y Almaguera. -En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará una solemne funcion, en la que predicará el señor Lic. D. Benito Miguez. -En la de Jesus Nazareno habrá igual

funcion, y predicará el señor Dr. D. Vicente Cándido Lopez.

-En la de las Dueñas tambien habrá funcion, en la que predicará el señor Lic. don José Portal y Ramirez.

-En la del Cister id.: predicará el señor don José Castellano.

-En la de la Magdalena, id.: predicará el Sr. D. Agustín Murillo.

-En la del Salvador, id.: predicará el Sr. D. Antonio Charquero y Roman.

Septenarios Dolorosos.

Ultimo dia, en la iglesia del convento de Sta. Cruz, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. Dr. Cristóbal Vazquez Espejo.

Id. en la iglesia del hospital de Jesus Nazareno, á las cuatro de la tarde: predicará el citado Sr. Dr. Cristóbal Vazquez Espejo.

Id. en la del convento de Sta. Ana, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José Coronado y Conda.

Id. en la del convento de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Galisteo.

Id. en el convento de las Dueñas, por la tarde: predicará el Sr. D. José Rosales.

Id. en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones, sin sermón.

Id. en la parroquial del Salvador, por la noche despues de los ejercicios, sin sermón.

Id. en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las diez de la mañana, sin sermón.

Sesto dia en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Id. en la ermita de Consolacion, calle de Armas, á las oraciones sin sermón.

Quinto dia en la iglesia de la Concepcion, á las cinco de la tarde, sin sermón.

-Sesto dia de septenario de S. José en la ermita de Belen y Pastores, á las oraciones.

-Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en las iglesias de Jesus Nazareno y S. Basilio. -Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.-1864.

Imprenta, Libreria y Litografia del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Noticias.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 12. Consolidado 52-00 c. Diferido 47-55

Deuda amortizable de primera clase 50-00 Id. de segunda 39-75 Id. del personal 26-45 Acciones del Banco de España 199-00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de Marzo á igual hora del 17. Trigo 60 fanegas de 00 á 34 rs. Cebada 00 fanegas de 00. Aceite en los molinos á 16 Id. en la ciudad á 58 Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 12 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 29 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 á 54. Cebada de 26 á 29. Habas de 33 á 37. Aceite de 49 á 49 1/4.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 67. Cebada de 34 á 36. Habas de 45 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56. Cebada de 27 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 49 á 50.

JÁEN.

Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 8 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos del día. De Sevilla sale á las 7 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 5 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 3 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 84 centimos.

Urgencias.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 607 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre doce y once de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria. Salen para Madrid los dias pares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares de doce á una de la tarde, y llegan los dias pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.ª y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á las 2 de la tarde, y entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias impares á las 12 del dia, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Las galeras que han sustituido á los carros llamados del Mirinaque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion casa Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rancon.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de M. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde, de Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. DEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUZZI Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla, POZOBLANCO Juan Colchero.

PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellano. ECJIA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro.

OBEJO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO Francisco de Luque.

ECJIA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael CASTRO Francisco Manuel Carpio, CASTRO Juan Romero.

LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA Rafael Papadero.

Posada de la Espada. MONTORO Ildefonso Caballero. VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCO José María Valera y Francisco Venalada. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPINEL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONJUNA Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. IGEO Cleofilo Arenas.

Posada de las Yerbaz. ADAMUZ Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA Cristoval Naves. VILLANUYVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCO Francisco Rodriguez. BUJALANCO Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ADAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera y Rafael Arque.

Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. PUENTE GRN. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECJIA Fernando Roman. Palma 40. GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PANA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. -A demás de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABOLNICA, ITALIA, etc. -No se puede franquear.

Bacalao. En el almacén de don Diego Cuesta, se ha recibido nuevo y abundante surtido de bacalao superior legítimo de Escocia, y Frescal del grande y otras clases. Manteca de Hamburgo y del Reino y otros muchos artículos.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e imbecitas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 11 calle del Marmol de Bañuelos: en la misma darán razon.

Atahudes. En la calle del Relejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro adabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon de medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 130 rs.

Pábulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

Subasta privada. Debiéndose arrendar para 1.º de Enero de 1865 el molino y hacienda de olivar nombrado de Alanis (perteneciente al caudal de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar) situado en el término de Ecija, se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en ella, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente a las 12 de su mañana en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, donde está el pliego de condiciones y pormenores de la finca.

Venta. La de un carruaje con cuatro asientos, de medio uso, con lanza y limoneras. Para verlo y tratar en la fábrica de materiales de construcción denominada Vista Alegre.

PERDIDA. En la tarde del último Domingo se perdió un rosario sencillo, con cruz de madera y de poco valor, si bien para su dueño tiene mucho, desde la Iglesia de religiosas Capuchinas por las calles del Liceo, Azonicas, Letrados, Compañía, Sta. Victoria, Sta. Ana, Pierna y Jesus Crucificado a S. Roque. Se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva avisarlo a la redacción de este periódico, donde se manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación.

Almanaque enciclopédico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como a los jóvenes de ambos sexos, y así no titubamos en recomendar su adquisición a toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una colección de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que a esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparación de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, e ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende a 22 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar, Marmol de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

Venta. Se hace de varias hazas situadas en el término de Santa María de Trasierra de esta ciudad.—Primera. Haza del Arcónocal, a los Pinos Reales.—Segunda. Haza de Velasco ó Fuente del Fraile.—Tercera. Haza de Velasco, al cerro de las Charcas.—Cuarta. Haza cañada de las Viñas.—Quinta. Haza de Orduña.—Sesta. Haza de las Majadillas a los Pinos Reales.—Sétima Haza del Vicario.—Octava. Haza del Algabe al Bramadero.—Novena. Haza de la viña cercada en Valdespino.—Diez. Haza de Rojas ó la Calera en Valdespino.—Y una casa en Trasierra calle de las Charcas.

La persona a quien convenga alguna de ellas podrá pasar a avistarse con sus dueños, que viven plazuela de San Pedro, núm. 2.

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Liceo, con dos puertas a dicha calle y otra a la plaza de San Salvador. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6.º en el calle de Roldán, con doce habitaciones, patio, corral y agua de pie, toda acristalada: la del núm. 23, calle Puerto de San Pablo: la del núm. 39 calle de la Pescadería, con dos puertas y tienda; y desde el día se arrienda la del núm. 3 calleja Barrera a espaldas de San Juan de los Caballeros. En la casa núm. 5 frente de las Dueñas, vive el dueño de dichas fincas, con quien se tratará de los precios y condiciones.

Alquiler. Se alquila desde el día la casa calle de la Alegria núm. 9. en el almacén de maderas de flandes de la Victoria, se tratará de su ajuste.

Importante. Bacalao de Escocia a 58 rs. arroba, Gaspe y Lin a 56, Labrador a 35. Queso de bola a 5 1/2 rs. libra, y siendo cantidad a 5: manteca de flandes a 8 rs.: chocolate Riojano de todos precios, y cera labrada en velas de todos tamaños a 9 1/2 rs. libra. Almacén: calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Prontuario de Teología, moral del Padre Lárraga, adicionado y corregido por el Excmo. Sr. don Antonio María Claret, Arzobispo de Cuba, y reducido a compendio por el Dr. D. Fernando Sanchez y Rivera, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. Se vende en Córdoba en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando casa de la columna, a 42 rs. ejemplar en rústica.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia ha aprobado y recomendado en sesión pública como superiores a todas las demás preparaciones de copaiba. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital, de enfermedades secretas, ciento se han puesto buenos, dos frascos han bastado en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas.

Depósito en Paris, Foubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los boticarios y progustas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vegetarios y papel de Albespeyres, recomendado hace 40 años por los primeros medicos de Francia. De: onlar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a don A. faconnet Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa D. Franc. G. Otero.

Venta. En subasta privada que tendrá lugar en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, calle de Fernando Colon, antes de la Cenia, en el día 24 de Marzo actual a las doce de la mañana, se enagenan a voluntad de su dueña la Sra. Doña Maria Jacinta Winthuyssen y Llaos, Condesa V. de Morales de los Rios, las fincas siguientes: Un molino accitero nombrado el de Aipechinera, en el barrio del Matadero núm. 46, que da frente su fachada a la estacion de mercancías del ferrocarril de Sevilla, y contiene viga de mayor cargo para la elaboracion de 44 faegas por tarrea, piedra de moler y todos los enseres correspondientes a su artefacto, en muy buen estado; dos bodegas, caballerizas, pajar, patio espacioso y pozo de agua abundante y potable.—Una casa núm. 44, contigua a la anterior y calle de los Molinos.—Otra casa núm. 45 en la misma calle y barrio, lindante con la anterior.—Otra casa núm. 4.º en dicho barrio, confinante con la anterior.

Estas cuatro fincas componen un grupo ó manzana de dicho barrio del Matadero.—Una casa núm. 39 calle de S. Pablo.—Otra núm. 40 en referida calle y esquina a la plazuela de Orive. Las anteriores fincas estan libres de gravámenes, y se admiten proposiciones bien sean al contado ó a plazos por los tipos que tienen señalados, cuyo pormenor y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha escribanía; pudiendo además la persona que lo desee, avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 45, apoderado de la señora propietaria, y facultado para la enagenacion.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de pie, y además un pozo de agua dulce para cuando las cañerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razon en la misma casa ó en la estacion del Ferrocarril de Málaga, donde está todo el día el propietario, 8-6

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benamejé darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutación a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la linaja que se quiera, a 47 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Devocionarios y Semanas Santos.—En la librería de Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, tafete, clargren, terciopelo, lilaño negro, blanco, azul, malhon y rosa; marfil y nacar, con esculptura y miniatura y otros de último novedad. Tambien hay y registros de cantas y estrofas para los Devocionarios y Rosarios de diferentes clases.

Venta. La de una casa número 46 en la plazuela de las Cañas con cuadrada y buenas habitaciones, y con graneros de cabida de 3000 fanegas, todo de bóveda. En la del núm. 40 de la misma Plazuela darán razon.

Agencia general Española LA E HISPANO-AMERICANA Y CASA-COMISION CENTRAL.

En Londres, 9, Fenchurch Street, and 2 etc. 3, Philpot Lane, City, etc.; antes 90, High Holborn, W. C.

Desde que a principios del año de 1862 se estableció esta agencia, reconocidas su grande utilidad y ventajas por todos los hombres de negocios del continente y muy particularmente por los ingleses, han sido tanto los asuntos que se le han encomendado, que se ha encontrado en la precision de trasladar sus oficinas a locales mas espaciosos y que respondiesen todavia mejor a las necesidades del comercio. Al efecto, su director no ha perdonado medio ni gastos para conseguirlo, y en su consecuencia puede hoy ofrecer a su numerosa clientela y al público en general sus bien dispuestas oficinas en los núms. 9, FENCHURCH STREET Y 2 Y 3 PILPOT LANE, CITE, E. C.

Esta agencia es UN GRAN CENTRO DE PUBLICACION, y se encarga de todos los negocios que se quisieren confiarla, dando para los que las requieran las garantías necesarias. Igualmente, y de hacerlo con la mayor prontitud, se encarga de la compra y venta de todo cuanto se le ordene; debiendo en el primer caso acompañar a la orden su importe u otra de pago a la presentación del pedido, en el sitio que se la desigue, ó bien una carta de crédito bastante. Para la venta en comision, anticipa fondos sobre las mercancías u objetos que se la consignan si asi conviene a los interesados.

Se cobran créditos de Londres en el extranjero ó extranjeros en Londres. Se pagan en esta u otras ciudades las cantidades que se confien en sus oficinas ó en las de sus gentes correspondientes.

Se descuentan letras y toda clase de documentos de giro.

Se hacen anticipos.

Se sacan privilegios de invencion ó importacion.

Se hacen trasportes a ó de cualquier parte del mundo.

Se reciben suscripciones y anuncios para todos los periódicos y publicaciones del universo.

Se hacen traslaciones en todos y de todos los idiomas; y en los mismos se escriben cartas y copian con la mayor precision, claridad y reserva, y a precios convencionales, toda clase de documentos.

Las inmejorables bases sobre que se halla montada esta agencia, permite ofrecer a todas las personas que quisiesen servirse de ella todo género de ventajas, y cuantas noticias deseen adquirir.

En ella tambien encontrarán los padres, cuantas informaciones deseen obtener de los colegios a donde quieran enviar sus hijos para completar su educacion, aprendiendo el idioma inglés al mismo tiempo que una carrera, ya sea industrial,

mercantil ó científica etc. etc. Se encargará de representar, administrar y atender a los educandos si los padres ó sus familias lo desean y dar una periódica cuenta de sus adelantos y situacion, y en fin, de estar al cuidado de cuanto pueda ocurrir relativamente a sus recomendados, a los que se les asistirá eucleo y el conocimiento que de esta ciudad (nueva Babilonia) posee esta agencia y casa-comision.

Los señores viajeros que hayan de venir a Londres y deseen encontrar a su llegada a la estacion del camino de hierro correspondiente, un intérprete que les sirva y guie a un hotel ó casa de huéspedes española inglesa ó francesa de confianza ó a la que él designe, podrán conseguirlo con solo escribir a esta agencia, por lo menos con cuatro horas de anticipacion.

Asimismo se proporcionan intérpretes de todos los idiomas, y de confianza.

Cualquier viajero ó establecido en Londres u otro punto del extranjero ó Inglaterra, podrá transigir sus negocios por muy módico premio, y obtener sin molestarse ni moverse de su casa, y sin pagar comision, cualquier objeto que desee, con solo escribir comunicando sus órdenes é instrucciones a esta agencia, que admitirá devueltos ó para su cambio dichos objetos si no fueren del agrado del peticionario.

Y en fin, esta agencia general en correspondencia con muchas acreditadas firmas del extranjero y agentes correspondientes de responsabilidad, probos y entendidos en todos los puntos principales del continente y América, se encarga de responder a las aspiraciones de cuantas personas se dignen honrarla demandándola sus conocimientos y servicios en cualquier parte del mundo.

Porque en efecto, ninguna otra casa mejor que esta agencia y comision central, puede ofrecer a sus clientes mas economia y ventajas, porque sus correspondientes en todas las provincias de España y América, son otros tantos viajeros comisionistas permanentes en las mismas, en donde conocen todo su comercio, y mejor que ningunos otros, las necesidades de este, como que generalmente los correspondientes de esta agencia son los corredores del comercio en las provincias.

Ademas, en cada una de sus capitales, tiene esta agencia almacenes donde depositar las mercancías que se la confian y locales abiertos para venderlas tambien al por menor al público; cuyas circunstancias, permiten a su director asegurar, sin temor de equivocarse, los resultados mas ventajosos.

Toda correspondencia debe ser dirigida franca (desde el extranjero con un sello correspondiente por cada un cuarto de onza de peso exacto pues cualquiera fraccion por demas imperceptible que parezca exige un sello mas) y con el sobre a Mr. E. PRILTO, director de la agencia española é hispano americana y casa-comision central, 9, Fenchurch Street, and 2 etc. 3, Philpot Lane, London, E. C.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Servicio de la construcción. Línea de Manzanares a Córdoba.

ANUNCIO.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante admite proposiciones para la conclusion de las obras de esplanaciones y balastage de la 5.ª Seccion de la línea de Manzanares a Córdoba, que estaban a cargo del contratista Sr. Juan Verdejo, entre Villa del Rio y Córdoba. Estas obras se harán por trozos que a continuación se expresan:

Table with 3 columns: Trozos, Kilómetro, Plazos de conclusion. Lists various sections of the railway line with their lengths and completion dates.

Se presentarán las proposiciones separadas para cada uno de los expresados trozos. Las personas que deseen tomar los datos necesarios y consultar el pliego de condiciones para la ejecución de las obras, podrán hacerlo en Córdoba, en la oficina del Sr. D. Bernardo Millet, Gefe de la 5.ª Seccion, y en Madrid en las oficinas del Ingeniero Gefe de la Construcción, calle del Pradonumeros 46 y 48, cuarto 2.º

Las proposiciones se remitirán directamente a Madrid al expresado Ingeniero Gefe de la construcción, hasta el día 10 del próximo mes de Abril. La Compañía tendrá el derecho de aceptar las proposiciones que le parecieren mas ventajosas, ó ninguna de ellas, si así lo creyere conveniente.

El Ingeniero Gefe de la Construcción, E. Le Masson.

Advertisement for FOSFATO DE HIERRO (Iron Phosphate) by DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS. Includes text about its benefits for blood and health.

Advertisement for INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO (Vegetable Injections and Capsules) by GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS. Includes text about its use for various ailments.

THOMSON FRERES, PARIS. W. S. ET C. H. THOMSON. LONDRES. EXIGIR LA MARCA THOMSON. Los que no la tengan son imitadores. 30-6

CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS. LA MEDALLA ÚNICA, EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862.

Venta. Desde el día se pone en venta la tienda y taberna de la plaza de la Magdalena: su dueño que le sirve dará razon de las condiciones.

Bacalao. De Escocia y otras clases superiores, se ha recibido en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odreros número 4. Tambien hay habichuelas de Valencia superiores: bigos de Lepo a 49 rs. arroba.

Casa-Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba. Oficinas, Osario 45.—Desde este día quedan abiertas las oficinas de esta Sucursal para las operaciones siguientes: giro de letras sobre todos los puntos en que la casa tiene representación. Admision de capitales a 40 por 100 de interés anual y retiro voluntario.—Córdoba 12 de Marzo de 1864.—El Gerente, José Francisco de Trashedares.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan próximo la casa número 1.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonicas núm. 7.

Tartanas. Nuevo servicio alternado de tartanas a la calestra en posta, desde esta capital a Santa Cruz, enlazando con los ferro carriles; dá principio el día 20 del presente mes, teniendo su salida a las 7 de la tarde, relevando cada dos leguas los tiros y no dando más que asientos de ríñones; son carruajes cómodos y fuertes que no dejan nada que desear: sus precios con asiento de 3.ª clase, a Madrid, 240 rs.: a Santa Cruz, 160: su despacho en esta capital, calle de la Espartería núm. 8, y en el Parador de la Merced.

Verde. Desde el día se vende verde a 1 rs. el quintal: en el aguadocho grande, junto a la estacion del ferro-carril, darán razon.